

35006205 IES AGUSTÍN ESPINOSA

## **BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL (BSP).**

La finalidad del Bachillerato Semipresencial es ofrecer a todos los mayores de 18 años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

La organización y metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basan en el autoaprendizaje. Al igual que el bachillerato diurno, ordinario, el Bachillerato Semipresencial se organiza en dos cursos académicos. No obstante, esta organización no implica que todo el alumnado deba realizarlo en ese tiempo, ya que cada alumno o alumna definirá su itinerario formativo atendiendo al número de materias que desea cursar anualmente, sus capacidades y posibilidades personales.

En nuestro centro educativo, compartimos las mismas instalaciones con los alumnos/as que cursan el bachillerato del régimen ordinario y los objetivos generales de formación que conlleva concluir esta etapa. El profesorado del BSP tiene una formación específica adicional, trabaja con una metodología diferente, y produce materiales específicos que pone a disposición de los alumnos en el aula virtual. Los alumnos pueden, y deben, acceder al aula virtual, donde podrán encontrar material especialmente pensado y diseñado para ellos, además de comunicarse con el profesorado u otros alumnos. Su uso principal viene a ser el de poder consultar apuntes, materiales elaborados por el profesor, e incluso resolver cuestionarios que permiten una autoevaluación. En caso de compromisos profesionales, obligaciones familiares, etc. el profesorado responsable del aula virtual podrá hacer un seguimiento de la materia. De este modo los alumnos se mantienen en contacto y no abandonan fácilmente.

### **Ventajas del BSP**

Este sistema de enseñanza beneficia al alumno por la calidad de la tutela que recibe:

- Medios humanos: seguimiento diario.
- Profesorado en permanente disposición: el alumno cuenta con orientación y apoyo sistemático de tutorías presenciales y telemáticas.
- Salas de estudio, biblioteca, y ordenadores.
- Materiales propios en aula virtual.

Además, el B.S.P reúne una serie de ventajas con respecto al bachillerato tradicional:

- El alumno puede compatibilizar trabajo y estudios.
- No existe límite de tiempo para terminar los estudios.
- Se conservan las materias ya superadas.
- Se posibilita la matrícula en todas las materias del curso o en un número mínimo de ellas: entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.

- Si el alumno falta a clase, por cualquier razón debidamente justificada, podrá seguir las materias y el contacto con sus profesores a través del Aula Virtual, pudiendo aprovechar las utilidades de la misma:

- Consultar información sobre las asignaturas.
- Realizar ejercicios y cuestionarios.
- Comunicarse con el profesor de la materia.
- Informarse sobre cuestiones organizativas del Centro (exámenes, fechas de interés común...)
- La asistencia obligatoria a clase es inferior al del régimen ordinario. Sin embargo, es obligatorio que el alumnado asista al menos al 75% de las clases presenciales.

El BSP tiene una estructura flexible que hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), lo que permite el desarrollo de habilidades y competencias que capacitan al alumnado para ejercer como buenos profesionales. En caso de ausencia justificada, no se requiere la coincidencia de profesor y alumno ni en el espacio ni en el tiempo. Esta característica supone estar en constante aprendizaje en cualquier momento, haciendo, por tanto, compatibles los estudios con las responsabilidades de la vida adulta.

Arrecife a 1 de septiembre de 2017.

La Jefatura de Estudios.

Miguel Rodríguez.